



-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTÁN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA **EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.- CÚMPLASE.**-----

-----**3.**-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO, EJERCICIO FISCAL 2018;
6. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN EN TRAMOS AISLADOS CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE DE LA AVENIDA DEMETRIO RUÍZ MALERVA, ENTRE EL CUARTEL MILITAR HASTA EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA TUXPAN-TAMPICO. CON RECURSOS DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES;
7. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS DE LA COMUNIDAD EL HIGUERAL EN TRAMOS AISLADOS; Y DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TUXPAN UBICADO EN EL PARQUE REFORMA. CON RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FORTAFIN);
8. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA OBRA ACTUALIZACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LA ZONA FEDERAL TERRESTRE Y CENSO DE LA PLAYA NORTE DEL KILÓMETRO 0 + 000 AL KILÓMETRO 7 + 500 PRIMERA ETAPA. CON RECURSOS DEL FONDO PLAYAS Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT).

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL